

Panamá, 29 de Agosto de 2019



Ingeniero  
Milciades Concepción  
Ministro  
Ministerio de Ambiente  
En su despacho

Respetado Señor Ministro:

Por este medio, quien suscribe, Giorgio Tricarico, Varón italiano, mayor de edad, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número E-8-106823 actuando en mi condición de Representante legal de la Empresa ITALFOOD HOLDING, S.A. concurro ante usted muy respetuosamente a fin de entregar el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, titulado "HELADOS ITALFOOD HOLDING-ÁREA DE DEPOSITO, ALMACENAJE Y PRODUCCIÓN, BODEGA BN-12, LOCALIZADA EN EL CORREGIMIENTO DE JUAN DIAZ, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ., el cual se desarrollará en los Corregimientos de Juan Diaz, distrito de Panamá, provincia de Panamá, que será sometido al correspondiente proceso de evaluación, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009. Modificado por el decreto Ejecutivo N° 155 del 5 de agosto de 2011. Por el cual se reglamenta el Capítulo II del título IV de la ley N° 41 del 1 de julio de 1998.

El tipo de proyecto es adecuación de una Galera Construida e instalar equipo industria Para fabricar helados artesanales, no hay Construcción

1. **Planta Baja:** área de recepción y ventas de productos lácteos y sus derivados
  - Instalación de equipo de producción
  - Instalación de extintores contra incendio
  - Instalación de equipo refrigerante de los helados.
  - Servicio higiénico
  - Oficina administrativa y depósito
  - Oficina administrativa con su respectivo servicio sanitario
  - Instalación de sistema contra incendio (regaderas de agua y equipo de extintores contra incendio, en el depósito y área de almacenamiento de Productos Lácteos y sus derivados.

En adición a lo antes indicado, hacemos de su conocimiento:

1. Que el documento contentivo del referido estudio de Impacto Ambiental consta de quince (14) capítulos, tal como lo dispone el mencionado Decreto Ejecutivo, con un total de 134 páginas (incluyendo anexos y separadores).
2. Que este Estudio Impacto Ambiental fue preparado por los siguientes consultores:

Ing. Luis Escalante  
Lic. Fabian Maregocio

Registro de consultor N° IRC-002-2017  
Registro de consultor N° IRC-031-2008

3. Que la dirección donde se reciben notificaciones personales es: